

Curso 2022-2023

**SOM Academy**

Centro autorizado superior de Arte Dramático

Centro privado Autorizado

## GUÍA DOCENTE DE CORO (4 créditos)

Titulación  
TÍTULO SUPERIOR DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE LA  
COMUNIDAD DE MADRID

(Decreto 32/2011 de 2 de junio)

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 05-09-2022

TITULACIÓN: TITULO SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO

ASIGNATURA: CORO 1

## 1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo	OE.ITM	
Carácter	TPT	
Especialidad/itinerario	Interpretación/Teatro Musical	
Número de créditos	4	
Número de horas	Totales: 100	Presenciales: 80%
Departamento	Canto, Música y Voz	
Idioma/s en los que se imparte	Español	

## 2. PROFESOR RESPONSABLE

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Ruíz, Maria Elena – <b>Profesora titular</b>	<a href="mailto:grado@somescuelademusicales.com">grado@somescuelademusicales.com</a>
Reus, Daniel – <b>Profesor especialista</b>	

## 3. RELACIÓN DE COORDINADORES DE PRÁCTICAS Y GRUPOS ASIGNADOS

Apellidos y nombre	Correo electrónico	Grupos
Ronda, Verónica- Jefatura de estudios área de Música	<a href="mailto:canto@somescuelademusicales.com">canto@somescuelademusicales.com</a>	1º

## 4. COMPETENCIAS

### Competencias transversales

- Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora
- Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente
- Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
- Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal
- Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo
- Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
- Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
- Liderar y gestionar grupos de trabajo.
- Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
- Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada
- Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional
- Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

- Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.
- Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

## Competencias generales

- Potenciar la conciencia crítica, aplicando una visión constructiva al trabajo de sí mismo y de los demás, desarrollando una ética profesional que establezca una relación adecuada entre los medios que utiliza y los fines que persigue.
- Fomentar la autonomía y autorregulación en el ámbito del conocimiento, las emociones, las actitudes y las conductas, mostrando independencia en la recogida, análisis y síntesis de la información, en el desarrollo de las ideas y argumentos de una forma crítica y en su capacidad para automotivarse y organizarse en los procesos creativos.
- Comunicar mostrando la capacidad suficiente de negociación y organización del trabajo en grupo, la integración en contextos culturales diversos y el uso de nuevas tecnologías

## Competencias específicas

- Dominar los recursos expresivos necesarios para el desarrollo de la interpretación.
- Interaccionar con el resto de lenguajes que forman parte del espectáculo.
- Estudiar para concebir y fundamentar el proceso creativo personal, tanto por lo que se refiere a la metodología de trabajo como a la renovación estética.
- Participar en la creación e interpretar la partitura y/o personaje, a través del dominio de las diferentes técnicas interpretativas.
- Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.
- Construir una idea interpretativa coherente y propia. Dominar los recursos expresivos necesarios para desarrollo de la interpretación
- Interpretar el repertorio significativo de Coro, trabajando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
- Comunicar, como interprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- Conocer los procesos y recursos propios del trabajo coral dominante adecuadamente la lectura a primera vista, mostrando flexibilidad ante las indicaciones del director (presencialidad) y capacidad de integración en el grupo.
- Asumir adecuadamente las distintas funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical participativo.
- Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.

## 5. OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

- Que el alumno desarrolle su oído.
- Desarrollo de la capacidad auditiva tanto individual como colectiva.
- Reconocimiento de escalas. Desarrollo de la musicalidad.
- Desarrollo para la creación armónica.
- Capacidad de trabajar en equipo.
- Reconocer las cuerdas de un coro.

## 6. CONTENIDOS

- Entender la interpretación en grupo como una responsabilidad compartida de cada uno de sus miembros, donde existen una serie de normas tanto musicales, como de comportamiento social que hay que respetar.
- Desarrollar la capacidad de disociación que permita cantar una voz y escuchar al resto, manteniendo la afinación, empaste y un criterio interpretativo único.
- Conocer los gestos básicos de la dirección coral y el papel del director como guía fundamental de la interpretación.
- Posición del cuerpo para una emisión del sonido natural y relajada
- Aplicación de la técnica del canto en diversos géneros y estilos

## 7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Actividades teóricas	a: 5 horas
Actividades prácticas	a: 50 horas
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	a: 5 horas
Realización de pruebas	a: 5 horas
Horas de trabajo del estudiante	b: 10 horas
Preparación prácticas	b: 10 horas
<b>Total de horas de trabajo del estudiante</b>	<b>a + b = 100 horas</b>

## 8. METODOLOGÍA Y PLAN DE SEGUIMIENTO

Actividades prácticas	<p>Escucha externa/interna.</p> <p>Ejercicios por terceras y quintas.</p> <p>Trabajo de solistas dentro del coro.</p> <p>Canto en conjunto</p> <p>Ejercicio práctico de empaste.</p> <p>Improvisación</p> <p>Repertorio Teatro Musical y Canto contemporáneo</p> <p>Clases abiertas</p> <p>.</p>
-----------------------	--

## 9. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

### 9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	Registro del seguimiento del proceso de aprendizaje. Reflexiones verbales o escritas sobre la práctica en clase, exámenes escritos u orales, memorias sobre las pruebas prácticas. Trabajo final de curso: informe reflexivo del aprendizaje.
Actividades prácticas	Registro de seguimiento del proceso de aprendizaje. Pruebas prácticas presentadas en tiempo y forma al final de cada bloque de contenidos planteados por el profesor.

### 9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas y prácticas	<p>Los procedimientos propios de la evaluación continua se basan en la frecuencia de la práctica en grupo. Se contemplan los siguientes aspectos para la evaluación tanto en las actividades teóricas como prácticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo de las capacidades de las capacidades relacionadas con el cumplimiento de los objetivos prácticos pedagógicos.</li> <li>- Desarrollo de las capacidades relacionadas con la conceptualización y la comprensión de las herramientas trabajadas.</li> <li>- Desarrollo de las capacidades de asumir y valorar criterios de trabajo diferentes a los propios; en concreto los criterios de la asignatura que defina el profesor.</li> <li>- Trabajos prácticos y teóricos que los alumnos deben presentar a lo largo del curso.</li> </ul> <p>Actitud personal de respeto frente al trabajo y al grupo. Responsabilidad individual y grupal. Participación constructiva.</p>
----------------------------------	---

### 9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

#### 9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Seguimiento individualizado. Se califica en este apartado la actitud, la disponibilidad y disposición hacia el trabajo y en relación con los compañeros y el/la profesor/a. Aptitudes y facultades. Rendimiento: asimilación del trabajo realizado y progresión favorable a lo largo del periodo de aprendizaje. Creatividad. Disciplina. Memorización adecuada a la evolución del proceso.	

Situación de evaluación. Se calificará el rendimiento como situación de evaluación individual y de participación en el trabajo de grupo.	
Ejercicio de conceptualización. Se valorarán los trabajos teóricos, o cualquier otra prueba propuesta por el/la profesor/a que ponga de manifiesto la capacidad de análisis crítico, de reflexión y de objetivación de los conceptos básicos de la asignatura.	
Total	100%

### 9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Esta asignatura debido a su carácter fundamentalmente práctico no contempla, tras la pérdida de evaluación continua, examen final en convocatoria ordinaria.

### 9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Total	100%

### 9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Esta ponderación, así como la correspondiente adaptación curricular en función del tipo de discapacidad del estudiante en cuestión, serán establecidas por la o el profesor-tutor correspondiente con la supervisión del Coordinador de Prácticas de la especialidad o itinerario.

## 10. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIONES

### CRONOGRAMA

Dado que cada estudiante elegirá la práctica según sus posibilidades e intereses personales no se puede establecer una cronología.

## 11. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

A determinar en cada práctica concreta.

### 11.1. Bibliografía general

A determinar en cada práctica concreta.